Apartadó, 23 de abril de 2020

Ingeniero:
ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMÉNEZ
Subdirector, CTAPT
Regional Antioquia –SENA
Apartadó

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro. CO1.PCCNTR.1404031 DE 2020 DURANTE EL PERIODO DEL 01 al 30 de abril de 2020.

INFORME No 3**.**

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO		
Entidad Contratante:	SENA	
Supervisor:	**HOOVER ALEXANDER QUINTERO AVALOS**	
Objeto del Contrato:	**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CARACTER TEMPORAL PARA APOYAR LA EJECUCION DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE BIENESTAR AL APRENDIZ DISEÑADOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE ACOMPAÑAMIENTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL APRENDIZ Y PROYECTOS DE ACOMPAÑAMIENTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL APRENDIZ EN SU PROCESO FORMATIVO. ASÍ COMO LA ADECUADA INTERACCION: APRENDIZ - INSTITUCION - FAMILIA – SOCIEDAD**	
Contrato No:	CO1.PCCNTR.1404031 de Febrero de 2020	
Contratista:	ALBIS DE JESUS LOPEZ CASTELLAR	
Valor del Contrato:	36.704.656	
Fecha de inicio:	27 de Febrero de 2020	
Fecha de terminación :	30 de Diciembre de 2020	
Número de la póliza	AA030851	Vigencia: 27/02/2020 hasta el 29/04//2021

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	Suspensión		X	
2	Modificación		X	
3	Adición		X	
4	Prórroga		X	
5	Cesión		X	
6	Terminación anticipada		X	

Justificación de la novedad:

Novedad informada a la aseguradora	**SI**	**NO**	Fecha informe novedad aseguradora:
	Vigencia Final Póliza: 29/04//2021		
	Valor Final Póliza: $ 3.670.465,60		

NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de "Compromiso" (control de ingreso documentos al expediente).

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor total del contrato:	$ 36.704.656
Pago mensual:	$ 3.610.294
Valor Total pagado:	$ 7.701.961
Saldo financiero a ejecutar:	$ 29.002.695

4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Número de la planilla de aportes:	4327558305 CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2020			
Valor mínimo requerido: $419.300	Salud $180.600	Pensiones $231.100	ARL $7.600	Otros: N/A.
Es pensionado	SI:	NO: X		

5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

EL CONTRATISTA ¿REPORTA ANTECEDENTES?	ABRIL		JULIO		OCTUBRE	
Judiciales	SI:	NO: X	SI:	NO:	SI:	NO:
Disciplinarios	SI:	NO: X	SI:	NO:	SI:	NO:
Fiscales	SI:	NO: X	SI:	NO:	SI:	NO:

6. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

Entregó informe de ejecución				SI:X	NO:	Porque:	
No. Obligación	**Obligaciones Contractuales**	**Actividades en la ejecución del mes**	**Cumple**	**Cumple parcialmente**	**No cumple**	**Evidencias**	**Observaciones s/Justificación** si la respuesta es diferente a cumple
1	Brindar sus servicios personales como profesional Psicosocial del equipo de Bienestar al Aprendiz de forma eficiente y efectiva, en el desarrollo de las dimensiones designadas y el logro de los objetivos estratégicos del área garantizando la ejecución operativa de las actividades y programas establecidos en el plan de acción del área de bienestar al Aprendiz para la vigencia, acorde a los lineamientos, resoluciones y guías del área de Bienestar y las orientaciones del nivel nacional, la dirección regional, la subdirección de centro, liderazgo del área.	Se acompañó inducción al aprendiz segunda oferta 2020	**X**			Presentación en PowerPoint, poster del plan bienestar https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jaarias_sena_edu_co/Documents/Soportes%20informes%20ejecuci%C3%B3n%20contractual%202020/4%20Abril%202020/Albis%20de%20Jes%C3%BAs%20Lopez%20Castellar/evidencias%20del%20equipo%20psicosocial/INDUCCI%C3%93N?csf=1&web=1&e=PAtSbQ	
2	Realizar campañas de prevención para mitigar la aparición de situaciones de riesgo social y establecer estrategias para prevenir la deserción estudiantil y el bajo rendimiento académico, en concordancia al plan de acción del área de Bienestar al Aprendiz para la vigencia, y acorde a las orientaciones del nivel nacional, la dirección regional, la subdirección de centro, liderazgo del área.	Se realizó talleres de habilidades de inteligencia emocional y manejo del estrés, apoyo y acompañamiento aprendices de diferentes ayudas	X			videos, guía, correos electrónicos, pantallazos, grabación del taller realizado https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jaarias_sena_edu_co/Documents/Soportes%20informes%20ejecuci%C3%B3n%20contractual%202020/4%20Abril%202020/Albis%20de%20Jes%C3%BAs%20Lopez%	

						20Castellar/evidencias%20del%20equipo%20psicosocial/EVIDENCIAS%20EQUIPO%20PSICOSOCIAL?csf=1&web=1&e=spD9bP	
3	Coordinar las acciones correspondientes al desarrollo de los programas de fidelización de los aprendices del centro de formación.	No aplica para el presente mes			X	No aplica para el presente mes	
4	Apoyar en la logística y ejecución de las jornadas, actividades y programas del plan de acción del área de bienestar al Aprendiz para la Vigencia, tales como jornadas de integración, convivencias deportivas, culturales entre otras, acorde a las orientaciones del nivel nacional, la dirección regional, la subdirección de centro, liderazgo del área.	No aplica para el presente mes			X	No aplica para el presente mes	
5	Estimular al aprendiz para que diseñe y desarrolle planes de enriquecimiento personal y grupal que fortalezcan su participación en el proceso de formación profesional integral acorde al plan de acción del área de bienestar para la vigencia.	Se realizó taller de inteligencia emocional y manejo del estrés, asesorías individuales y grupales.	X			videos, correos electrónicos, presentación PowerPoint, pantallazos, grabación de talleres realizado https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jaarias_sena_edu_co/Documents/Soportes%20informes%20ejecuci%C3%B3n%20contractual%202020/4%20Abril%202020/Albis%20de%20Jes%C3%BAs%20Lopez%20Castellar/evidencias%20del%20equipo%20psicosocial/EVIDENCIAS%20EQUIPO%20PSICOSOCIAL?csf=1&web=1&e=spD9bP	

6	Realizar guías y talleres de orientación ocupacional, manejo conflictos, habilidades socioemocionales, primeros auxilios, psicológicos, fortalecimiento de habilidades y destrezas para la vida entre otros y acompañamiento de casos individuales y especiales, en concordancia al plan de acción del área de bienestar al Aprendiz para la vigencia, así como a las orientaciones del nivel nacional, la dirección regional, la subdirección de centro, liderazgo del área.	Se realizó guías de inteligencia emocional y manejo de estrés, póster del plan de bienestar, e ecard informativas, video de prevención COVID 19, presentación plan de bienestar al aprendiz y reglamento al aprendiz	**X**			material didáctico de bienestar al aprendiz https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jaarias_sena_edu_co/Documents/Soportes%20informes%20ejecuci%C3%B3n%20contractual%202020/4%20Abril%202020/Albis%20de%20Jes%C3%BAs%20Lopez%20Castellar/evidencias%20del%20equipo%20psicosocial/EVIDENCIAS%20EQUIPO%20PSICOSOCIAL?csf=1&web=1&e=spD9bP	
7	Generar los reportes oportunos en las bases de datos Tic establecidas como SOFIAPLUS, elaborar y presentar informes de gestión de las actividades designadas, informes psicosociales de seguimientos individuales a partir de los planes de mejoramientos designados en los comités de	Se realizó informes, fichas técnicas e informes, solicitud de códigos de Sofía plus, socialización de circular de lineamientos, y tramite de pagos de honorarios.	**X**			Informe de ejecución contractual	

	seguimiento y evaluación, informes de ejecución presupuestal y recibo a satisfacción de las actividades ejecutadas entre otros solicitados por el nivel nacional, la dirección regional, la subdirección de centro, liderazgo del área.						
8	Brindar apoyo y orientación psicosocial a los aprendices involucrando al entorno familiar del aprendiz según sea el caso y en concordancia a las resoluciones, guías y políticas del área de Bienestar y en concordancia a las orientaciones del nivel nacional, la dirección regional, la subdirección de centro, liderazgo del área.	Se realizó asesoría y acompañamiento a los aprendices en la medida de contingencia de acuerdo con el decreto 457 del 2020	**X**			formato en línea, correos electrónicos, formato de acompañamiento a aprendices con necesidades https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jaarias_sena_edu_co/Documents/Soportes%20informes%20ejecuci%C3%B3n%20contractual%202020/4%20Abril%202020/Albis%20de%20Jes%C3%BAs%20Lopez%20Castellar/evidencias%20del%20equipo%20psicosocial/EVIDENCIAS%20ATENCI%C3%93N%20INDIVIDUAL%20Y%20GRUPAL?csf=1&web=1&e=FyM2f7	
9	Apoyar los procesos de Registro Calificado, cuando el centro o proceso así lo requieran.	Para este periodo no se apoyó ningún proceso de registro calificado			**X**	No aplica para el presente mes	
10	Ejecutar las dimensiones de Fomento del Bienestar y Liderazgo del Aprendiz de acuerdo a los establecidos en la política y en concordancia al plan de acción y las orientaciones del nivel nacional, la dirección regional, la subdirección de centro, liderazgo del área.	Se ejecutó el plan de bienestar al aprendiz según indicaciones para la implementación de las actividades dentro del marco de contingencia COVID 19	**X**			correos, WhatsApp, plataformas digitales https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jaarias_sena_edu_co/Documents/Soportes%20informes%20ejecuci%C3%B3n%20contractual%202020/4%20Abril%202020/Albis%20de	

						%20Jes%C3%BAs%20Lopez%20Castellar/evidencias%20del%20equipo%20psicosocial/EVIDENCIAS%20ATENCI%C3%93N%20INDIVIDUAL%20Y%20GRUPAL?csf=1&web=1&e=uGR2B2	
11	Brindar acompañamiento psicopedagógico a los aprendices, instructores y familias de acuerdo a lineamientos del grupo de Bienestar Nacional Participando y ejecutando todas las estrategias contempladas en el plan de acción para la vigencia actual.	Se hizo acompañamiento psicopedagógico a instructores, administrativos y contratistas para el trabajo articulado y logros de los objetivos asignados en el plan de contingencia	**X**			correos, WhatsApp, plataformas digitales https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jaarias_sena_edu_co/Documents/Soportes%20informes%20ejecuci%C3%B3n%20contractual%202020/4%20Abril%202020/Albis%20de%20Jes%C3%BAs%20Lopez%20Castellar/evidencias%20del%20equipo%20psicosocial/EVIDENCIAS%20ATENCI%C3%93N%20INDIVIDUAL%20Y%20GRUPAL?csf=1&web=1&e=uGR2B2	

12	llevar las evidencias de las actividades, acciones y programas asignados para su ejecución acorde a los sistemas de información, clasificación, actualización, manejo y conservación de documentos que se produzcan al interior del procedimiento de Contratación de Servicios Personales, de acuerdo a las TRD, las guías del área, y normatividad vigente, al igual que el registro de información en las herramientas TIC institucionales como Sofiaplus y demás que determine el nivel nacional, la dirección regional, la subdirección de centro, liderazgo del área.	Se cargó evidencias de las acciones ejecutadas en las plataformas Sofía plus, Drive y enlace de cargues de evidencias	**x**			códigos de Sofía, drive, SECOP II https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jaarias_sena_edu_co/Documents/Soportes%20informes%20ejecuci%C3%B3n%20contractual%202020/4%20Abril%202020/Albis%20de%20Jes%C3%BAs%20Lopez%20Castellar/evidencias%20del%20equipo%20psicosocial/EVIDENCIAS%20EQUIPO%20PSICOSOCIAL?csf=1&web=1&e=7VLRm9	
13	Propender por el buen manejo de los canales de comunicación, conducto regular y las acciones colectivas e individuales de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación, así como la adecuada articulación interna con el equipo de trabajo y con otras dependencias institucionales, como los coordinadores académicos e instructores para el adecuado desarrollo operativo de las acciones del plan de acción del área de Bienestar en concordancia a las orientaciones del nivel nacional, la dirección regional, la subdirección de centro, liderazgo del área.	Se participó activamente con el equipo de bienestar, coordinación académica, e instructores en el desarrollo operativo de las actividades de bienestar al aprendiz	**x**			correos, WhatsApp, plataformas digitales https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jaarias_sena_edu_co/Documents/Soportes%20informes%20ejecuci%C3%B3n%20contractual%202020/4%20Abril%202020/Albis%20de%20Jes%C3%BAs%20Lopez%20Castellar/evidencias%20del%20equipo%20psicosocial/EVIDENCIAS%20EQUIPO%20PSICOSOCIAL?csf=1&web=1&e=7VLRm9	

Nota 1: Las actividades que desarrolla el personal de instructores, deberán estar indicadas en el formato "tiempos actividades académicas" (Sofia plus) y demás evidencias según el caso.
Nota 2: Las actividades que desarrolla el personal de apoyo administrativo, deberá, estar indicadas en el formato definido en "Compromiso"

INFORME LEGAL

Descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista

Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

7. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto se recomienda el pago de los honorarios correspondientes

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentara una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Apartadó, a los 23 días del mes de abril de 2020

HOOVER ALEXANDER QUINTERO AVALOS
Supervisor del Contrato No CO1.PCCNTR.1404031 de febrero de 2020
Profesional Grado 02.

Anexos:

Formato Planilla Cuenta de Cobro
Seguridad Social
Informe de ejecución contractual
Informe de Supervisión
Certificados de Antecedentes Disciplinarios

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 18 de abril de 2020, a las 16:38:31, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	39407866
Código de Verificación	39407866200418163831

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 144448211

WEB
16:36:50

Bogotá DC, 18 de abril del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALBIS DE JESUS LOPEZ CASTELLAR identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 39407866:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 16:39:54 horas del 18/04/2020, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **39407866**
Apellidos y Nombres: **LOPEZ CASTELLAR ALBIS DE JESUS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

Gobierno en Línea

Todos los derechos reservados.